Ouito, 17 de noviembre de 2016

1498 180770

Señor

Dr. Fausto Rene Abdo Costales 🖊 Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Ustedes que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA ODOESP CIA. LTDA en sesión celebrada el 17 de noviembre del año 2016, tuvo el acierto de designar a Usted como Gerente General/de ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA ODOESP CIA. LTDA,/ gestión que la desempeñará por un período de dos (2) años. De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma individual,

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el artículo décimo tercero del Estatuto Social de la Compañía que consta en la Escritura Pública de Constitución de 29 de julio de 2014, otorgada ante el Notario Cuadragésimo Octavo/del Cantón Quito Dr. Pool Martínez Herrera, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito/el 18 de agosto de 2014; y su Reforma de Estatuto realizada mediante Escritura Pública de 13 de noviembre de 2014, otorgada ante Notario Cuadragésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Pool Martínez Herrera, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de noviembre de 2014 /

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Dra. Natalie Catalina Jarrin Tamayo

Secretaria Ad-Hoc de la Junta/

Hoy día 17 de noviembre de 2016, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Dr. Fausto Rene Abdo Costales C.C.: 1704468410,



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	55091
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17998
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA ODOESP CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ABDO COSTALES FAUSTO RENE
IDENTIFICACIÓN:	1704468410
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3132 DEL 18/08/2014.- NOT. 48 DEL 29/07/2014 REFORMAS: RM. 5369 DEL 27/11/2014.- NOT. 48 DEL 13/11/2014 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN-LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN-019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILVAROEL

Sold of Spicopsen adapts.

